PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

PENSIÓN65

“Políticas Públicas de salud, protección social y servicios sociales para fortalecer la autonomía, independencia y calidad de vida de las personas adultas mayores”

EL PERÚ PRIMERO

CONTENIDO

- Envejecimiento de la población
- Problemas y necesidades
- Reforma de Pensión 65: Envejecimiento con dignidad
- Avances, logros y retos de Pensión 65

ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

Transición demográfica acelerada

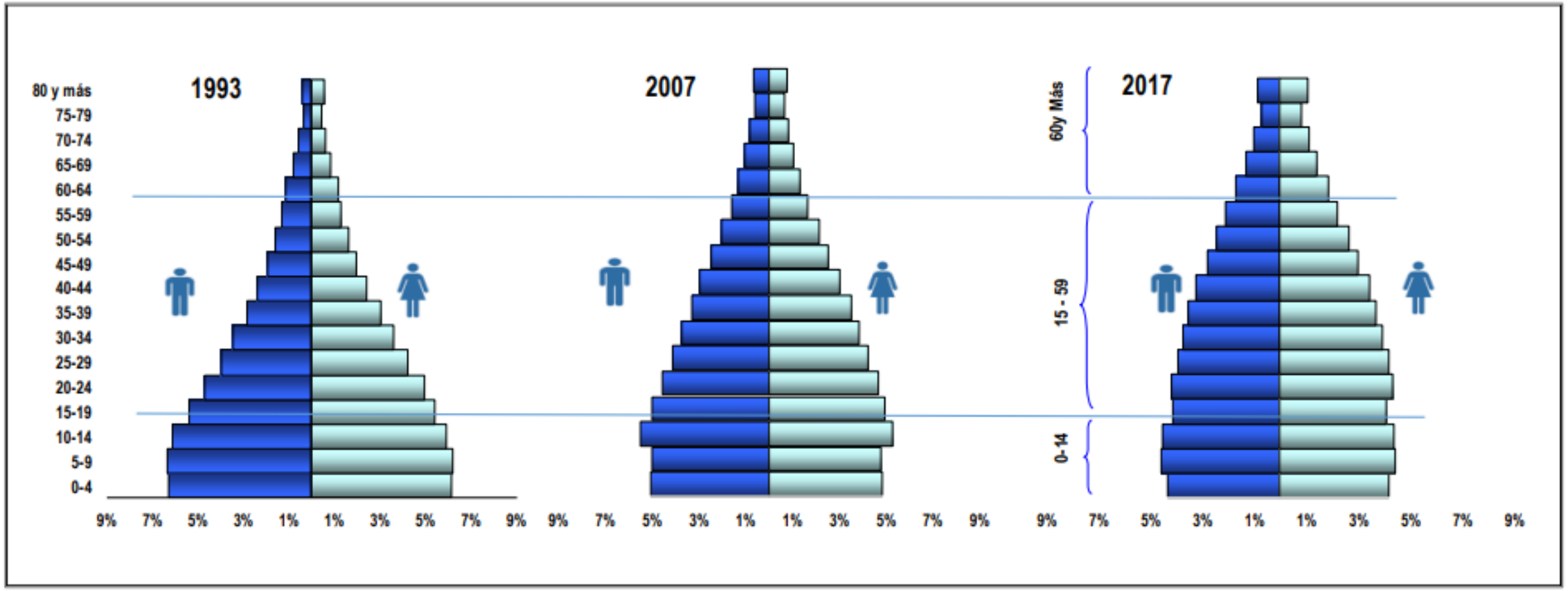

Fuente: Instituto Nacional de Informática – Censos Nacionales 2017

Envejecimiento en el Perú: 2007 - 2017

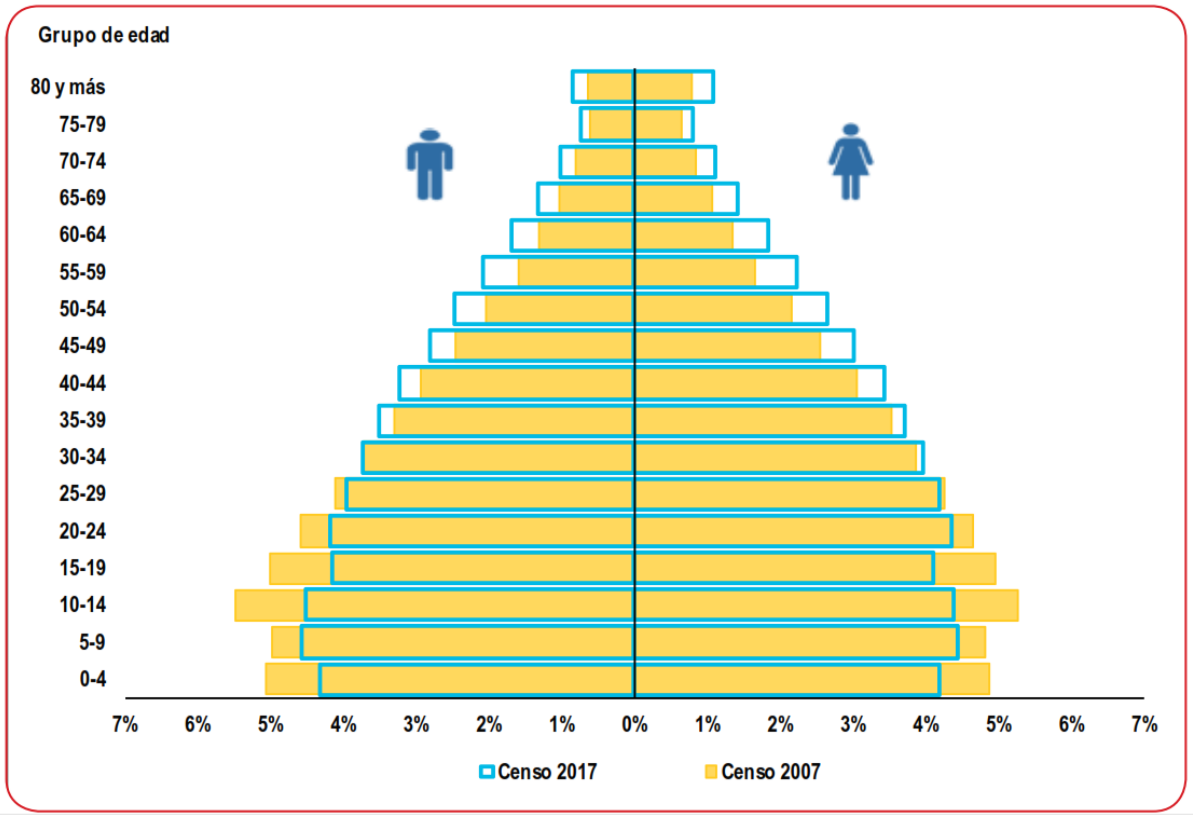

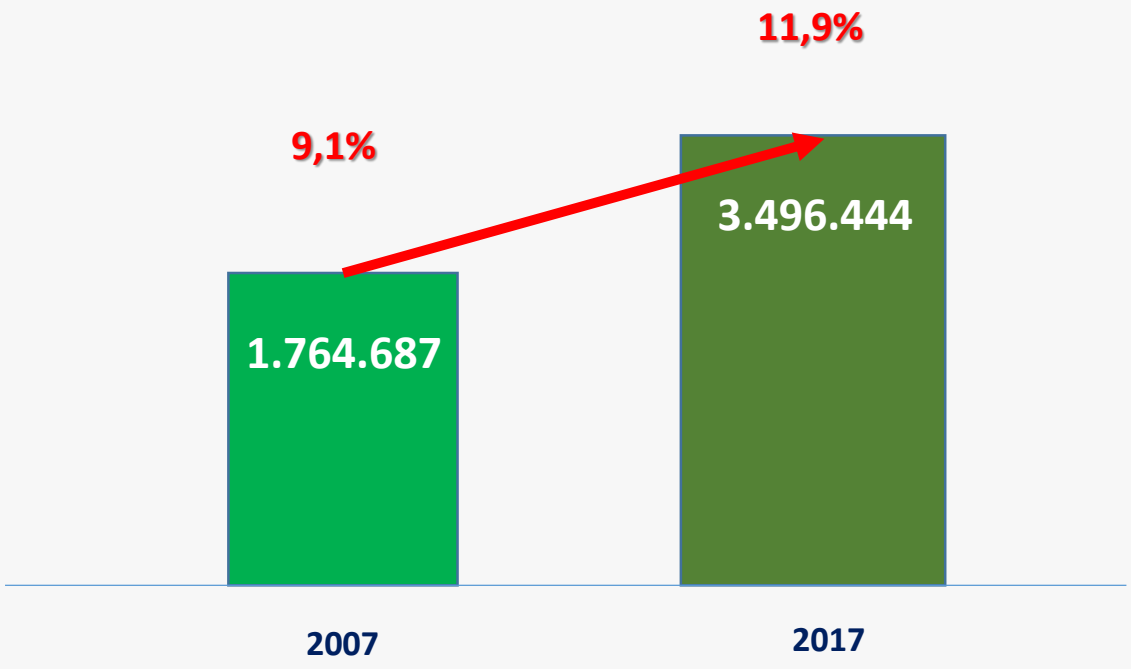

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Censos Nacionales de Población y Vivienda

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

PENSIÓN65

Perú: Población adulta mayor en Pensión 65

Usuarios y usuarias (Nov. 2018): 540,000

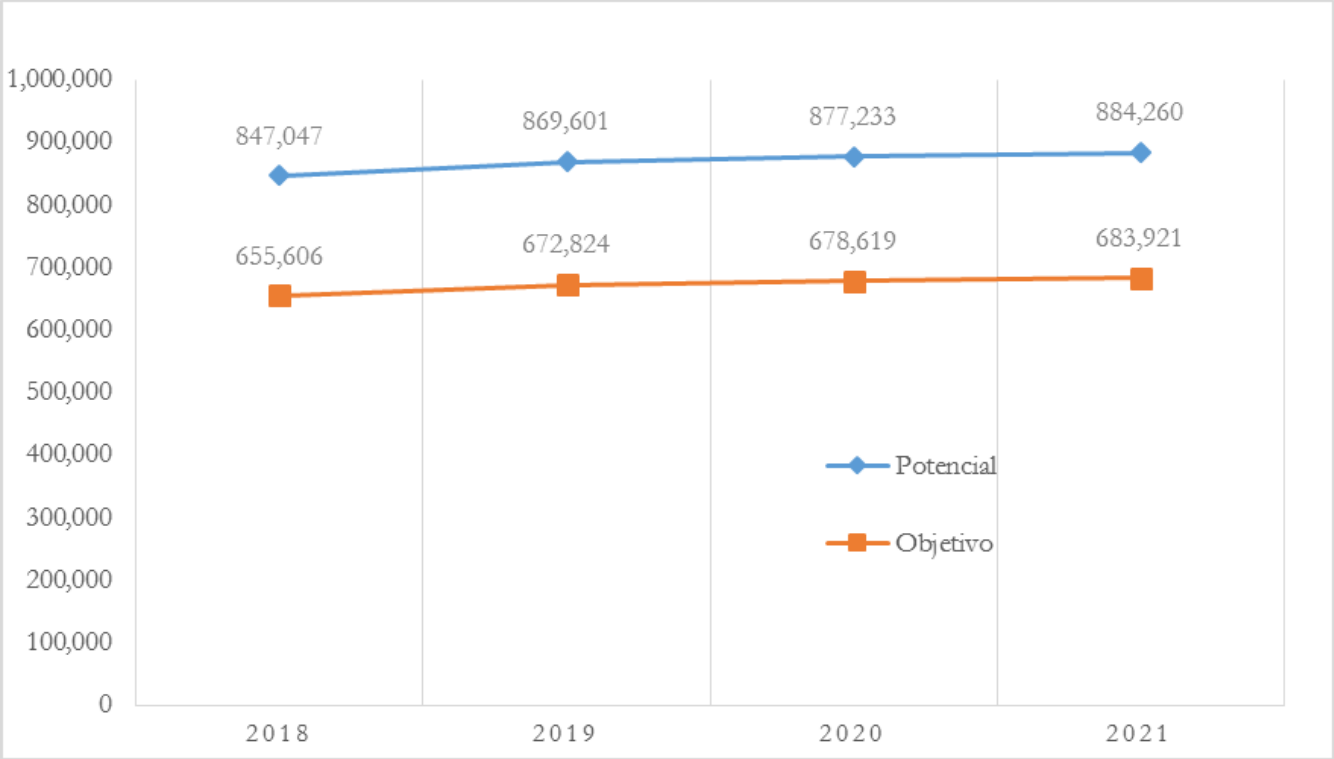

Fuente: PGH de SISFOH al 24.05.2018; RBU de Pensión 65 marzo-abril de 2018; Reporte de Pensión 65 a abril de 2018.
Elaboración: MIDIS - DGSE

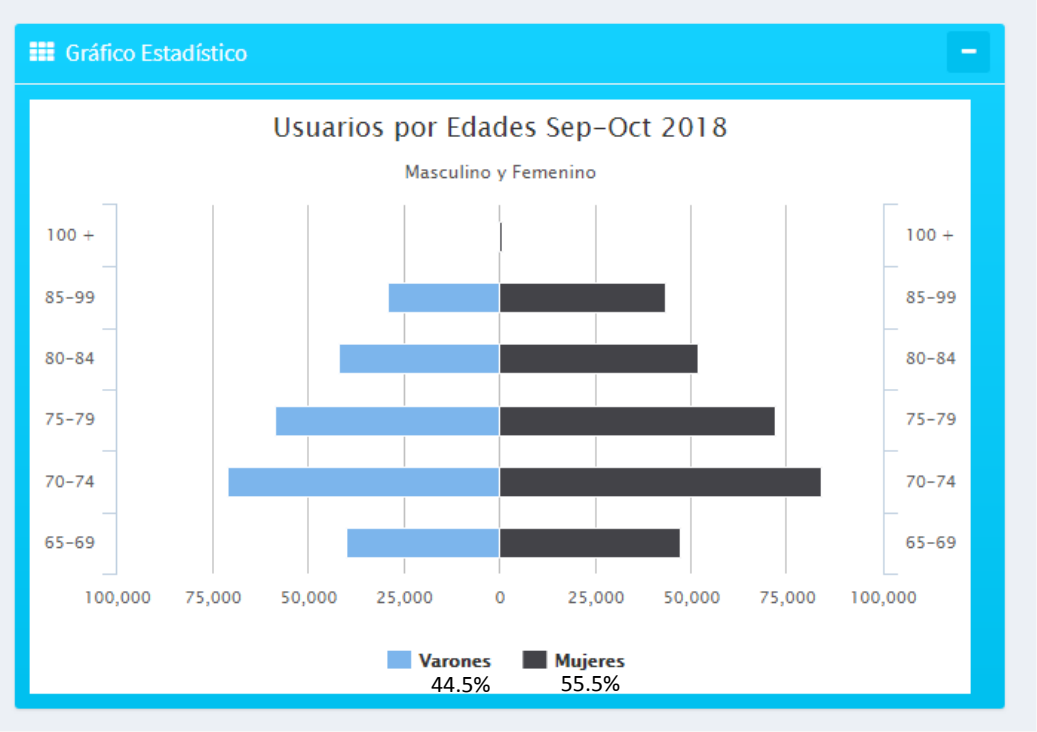

Fuente: Info Pensión 65 Set – Oct 2018

Perú: Población Usuaria de **Pensión 65** mayor de 100 años

Rangos de Edad	May - Jun	Jul - Ago	Set - Oct
Varones de 65 a 69 años	41,740	40,585	39,916
Varones de 70 a 74 años	70,089	70,414	58,397
Varones de 75 a 79 años	57,828	58,052	41,907
Varones de 80 a 84 años	41,940	42,077	29,162
Varones de 85 a 99 años	28,641	29,013	70,806
Varones mayores a 100 años	244	243	233
Mujeres de 65 a 69 años	49,361	48,111	47,267
Mujeres de 70 a 74 años	83,673	83,995	71,966
Mujeres de 75 a 79 años	71,154	71,422	52,122
Mujeres de 80 a 84 años	51,973	52,227	43,383
Mujeres de 85 a 99 años	42,766	43,263	84,242
Mujeres mayores a 100 años	591	598	599
Total	540,000	540,000	540,000

Perú: (Censo 2017 de INEI)
3136 personas centenarias
997 hombres y 2134 mujeres.

Pensión 65:
832 personas centenarias.
233 hombres y 599 mujeres.

26,53% de la población centenaria del país es usuaria de **Pensión 65.**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Censos Nacionales de Población y Vivienda
Pensión 65 Setiembre-Octubre 2018

Cobertura

Al padrón setiembre-octubre 2018, Pensión 65 tiene 540 mil usuarios en los 1874 distritos de todo el país.

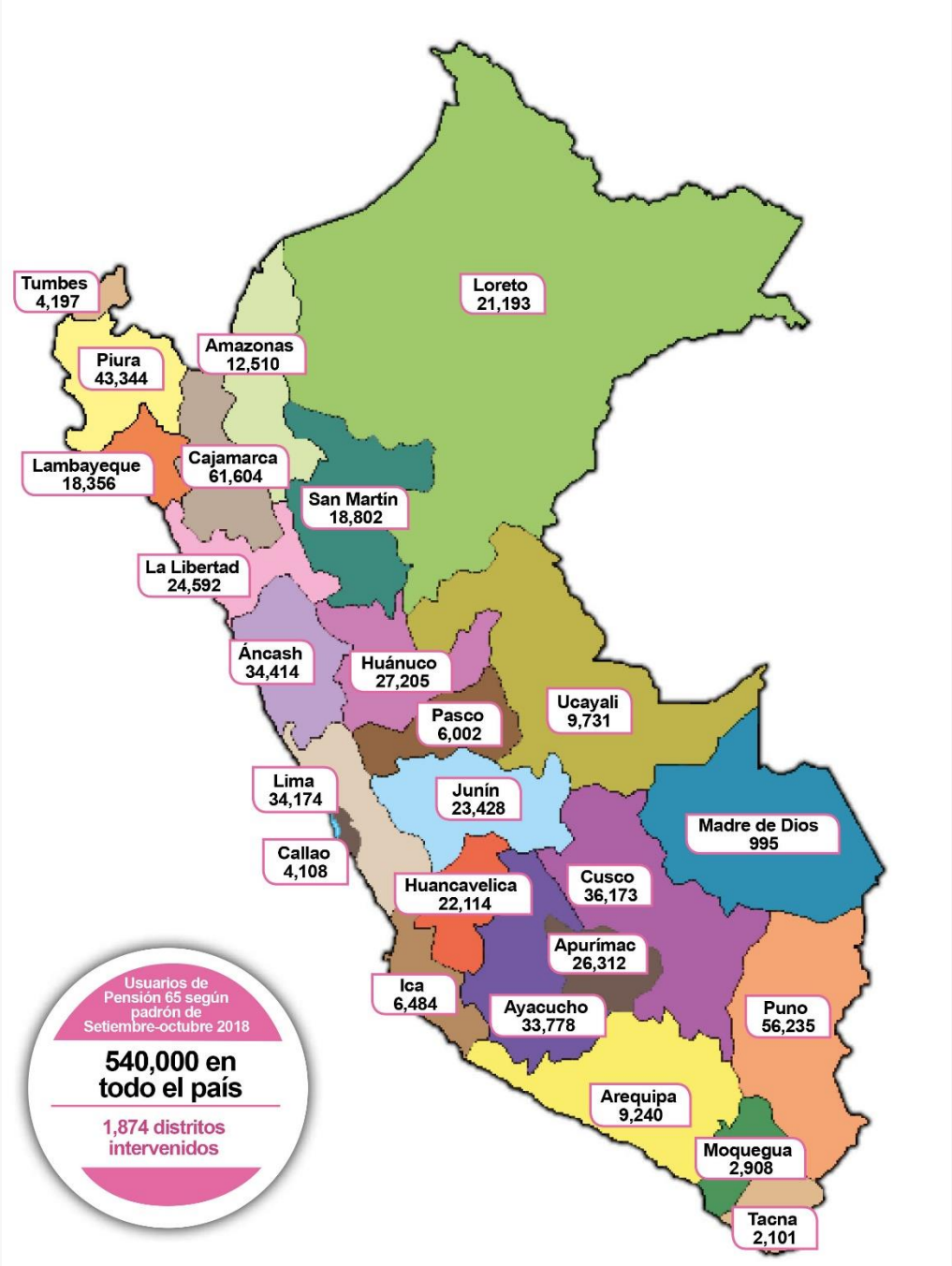

Problemas y Necesidades

Problemática de la Población Adulto Mayor

Pobreza en Personas Adultas Mayores gira en 3 Ejes

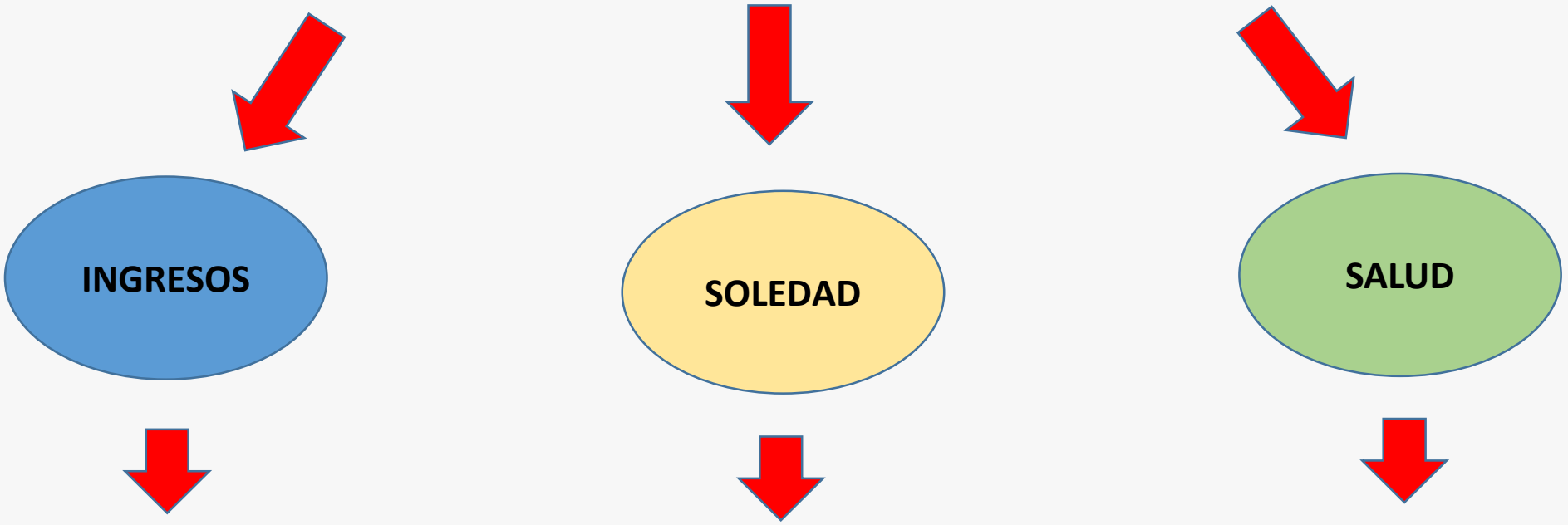

Se requiere rediseño del programa presupuestal

Situación del Adulto Mayor

Salud

- 76,4% de los adultos mayores de 60 y más años de edad padecen de enfermedades crónicas, las más frecuentes: Artritis, diabetes, HTA, ametropía y cataratas, hipoacusia, caries y ausencia de piezas dentales (edéntulos).
- 15,8% no está afiliado a ningún seguro de salud.
- Del total de la población que padece alguna discapacidad, el 45,4% son adultos mayores.
- Las discapacidades más frecuentes son: dificultades para mover extremidades, ver y oír.

Educación

- El 5,6% de adultos mayores hombres no cuenta con instrucción o solo tiene educación inicial, en las mujeres esto se incrementa al 22,3%.
- 7,1% de hombres no sabe leer ni escribir, vs el 25,9% de las mujeres.

Fuente: Instituto Nacional de Informática – Situación de la Población Adulta Mayor Informe Técnico N°3-Setiembre 2018

PENSION 65

Reforma: Envejecimiento con Dignidad

Ello permitirá que los adultos mayores sean **protagonistas de su autonomía**, **sintiéndose valorados por nuestra sociedad**, **y ejerciendo plenamente sus derechos**.

Tres lineamientos:

- **Envejecimiento Saludable**: AM mejora su autonomía, incluyendo mejoras en su salud (prevención, tamizaje, diagnóstico oportuno, tratamiento de calidad y control/seguimiento).
- **Envejecimiento Productivo**: AM con facilidades para participar en actividades productivas o microemprendimientos que les permitan salir de situación de vulnerabilidad.
- **Envejecimiento Participativo**: AM partícipe de la dinámica local de la comunidad.

Reforma: Envejecimiento con Dignidad

Resolución Directoral N° 112 -2018-MIDIS/P65-DE

Lima, 03 SET. 2018

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Crear la Comisión de Reforma del Programa Nacional de Asistenciá Solidaria "Pensión 65", la misma que está conformada por:

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE REFORMA DEL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA "PENSIÓN 65"

Fecha: 10/09/2018	Hora de Inicio: 15:00 horas
Lugar: Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65"	Hora de Término: 15:53 horas

PLAN DE TRABAJO
REFORMA DEL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA "PENSION 65"

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

PENSIÓN 65

Intervenciones de articulación territorial con enfoque de desarrollo

GESTIÓN TERRITORIAL

Incremento de sus ingresos Económicos

Envejecimiento productivo

- Usuarios de Pensión 65 se integran a proyectos productivos de Foncodes – Haku Wiñay
- Municipios generan proyectos de emprendimiento para usuarios de Pensión 65
- Trabajo colaborativo con instituciones privadas para emprendimiento con usuarios de Pensión 65

Generación de redes de apoyo social y participación en mejora de prestaciones sociales

Envejecimiento participativo

- SABERES PRODUCTIVOS: Diálogos, Transmisión Intergeneracional y Encuentros/Ferias de Saberes
- CONCURSO ABUELOS AHORA
- Participación y vigilancia ciudadana de sus derechos en los servicios de salud
- Participación y vigilancia ciudadana en los espacios comunitarios
- Participación en actividades sociales (recreativas, culturales, etc.) que promuevan la autonomía y disfrute del AM

Cuidado integral de la salud

Envejecimiento Saludable

- AFILIACIÓN AL SIS /CAMPAÑAS DE SALUD
- Autocuidado de estilos de vida saludable y mejora de entornos saludables
- Vacunación y detección oportuna, tratamiento y seguimiento de enf. no transmisibles
- Articulación para Diagnóstico y tratamiento de problemas visuales / odontológicos
- Identificación, derivación y seguimiento de casos de violencia

AVANCES y LOGROS

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

PENSIÓN65

Envejecimiento productivo e inclusión económica

- **540,000 usuarios del Programa Pensión 65 reciben una subvención económica de 250 soles bimestrales.**
- **Ampliación de puntos de pago, acercando el Programa al ciudadano (Sarhua, Fitzcarrald). Total 931 puntos de pago (474 agencias y 457 ETV)**
- **146.592 visitas domiciliarias a usuarios y usuarias donde se brinda mensajes sobre inclusión financiera.**
- **7350 usuarios de 22 regiones participan en proyectos productivos de Haku Wiñay/Noa Jayatai (FONCODES)**
- **Implementación de la Declaración Jurada electrónica en 900 municipalidades** reduciendo el tiempo de procesamiento a 10 días.
- **202 talleres de capacitación sobre educación financiera con 4,639 usuarios y usuarias participantes.**
- **100% de distritos del VRAEM (69 distritos), 23,101 usuarios. 100% de distritos de frontera (20 distritos), 3,423 usuarios. 100% de distritos de Alto Huallaga (37 distritos), 12,369 usuarios.**
- **11,819 usuarios en 1,902 centros poblados amazónicos.**
- **84 casos alertados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana CTVC.**

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

PENSIÓN65

MODERNIZACIÓN BIOMETRÍA PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL USUARIO

Con la ayuda de RENIEC y el Banco de la Nación, se están implementando mecanismos que permitan a nuestros usuarios una mejor atención y posibiliten su acceso a otros canales financieros.

GESTIONES

- Entrega de DNI electrónico a usuarios para identificación rápida en las agencias.
- Diseño de nuevas plataformas de pago con validación de huellas digitales.
- Revisión del sistema biométrico para agilizar pagos.

MODERNIZACIÓN PORTAL WEB INTERACTIVO

Rediseño del portal web de Pensión 65, con el **uso del chat online**, que permitirá la interacción con el público y se brindará un mayor contenido visual.

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

PENSIÓN65

Certificación internacional ISO 37001:2016
Sistema de Gestión antisoborno (2018)

Envejecimiento Participativo

- **511 gobiernos locales implementan Saberes Productivos**
- **62,726 usuarios y usuarias participan en Saberes Productivos.**
- **6,181 usuarios y usuarias que transmiten sus conocimientos tradicionales a los escolares en instituciones educativas.**
- **269 Encuentros de Saberes Productivos.**
- **172 GL de 19 regiones fueron reconocidos con el Premio Nacional Saberes Productivos 2017.**
- **162,702 trabajos provenientes de todo el país presentados al concurso Abuelos Ahora, 3,087 colegios participantes y 27 niños y niñas ganadores.**
- **22 internos del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Pucallpa aprendieron el tejido de hamacas con 2 usuarios expertos en este saber.**

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

PENSIÓN65

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS A SABERES PRODUCTIVOS

II CONCURSO
Buenas Prácticas
INTERCULTURALES
en Gestión Pública 2015
'La diversidad es lo nuestro'

Premio Nacional Buenas Prácticas Interculturales en Gestión Pública. Ministerio de Cultura.
Ganador - 2015

BUENAS PRÁCTICAS · APROBADO ·

Premio Buenas Prácticas en Gestión Pública Otorgado por Ciudadanos al Día, Universidad del Pacífico.
Categoría: Inclusión Social
Ganador absoluto - 2017

SGS
PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSIÓN 65
ISO 9001:2008

Certificación ISO 9001:2008

Asesoría técnica para la implementación de la Intervención Saberes Productivos (2016 y 2017).

Expectativa internacional por Saberes Productivos:

IV GABINETE BINACIONAL
COLOMBIA PERÚ
Cartagena, Colombia • 26 y 27 de febrero de 2018

Por acuerdo del Gabinete Perú-Colombia realizado este año, se realizará una presentación de la experiencia Saberes Productivos

Envejecimiento Saludable

- 99% de usuarios cuentan con Seguro Integral de Salud (SIS)
- 3.383 campañas informativas realizadas en puntos de pago, diálogo de saberes y/o campañas de salud, logrando sensibilizar a 240.812 usuarios y usuarias.
- 23 Unidades Territoriales recibieron asistencia técnica presencial y virtual de SUSALUD sobre promoción y protección de derechos en salud de las PAM.
- 8 Convenios de Cooperación Interinstitucional (DIRESA, INO, IRO, Universidad, etc.) para mejorar la atención integral en salud.
- 410 usuarios recibieron lentes de medida y lentes con protección UV.
- 170 usuarios operados de cataratas.
- Detección y derivación de 62 posibles casos de violencia, 38 corresponden a usuarias y usuarios.

Retos del Programa

- ✓ Acercar el servicio al ciudadano (en idioma de la zona y pago a domicilio).
- ✓ Actualizar huella decadactilar de los AM.
- ✓ Canales del BN cuenten con huellero.
- ✓ Facilitar la implementación de apoyos y salvaguardias de los AM (DL 1384).
- ✓ Articular con los diversos sectores para promover el envejecimiento participativo, productivo y saludable, en territorio, con activa participación de las autoridades locales.
- ✓ Articular con el Poder Judicial para garantizar el derecho de los AM en abandono de recibir asistencia de sus hijos (Art. 474 del Código Civil).
- ✓ Participación en el Plan Multisectorial de Lucha contra la anemia (Plan de anemia, cartilla, recuperación de recetas tradicionales con alto valor nutritivo, etc.)

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

PENSIÓN65

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

PENSIÓN65

MUCHAS GRACIAS